PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

FOLIO
Nº _____

OFICIO Nº 152/2025.-

San Vicente, Misiones, 26 de febrero de 2025.-

A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

POSADAS - MISIONES

Su Despacho

Por disposición de S.S., Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Quinta Circunscripción de Misiones, Dr. Juan Ángel Espinosa, tengo el agrado de dirigirme a Uds. en autos caratulados: "EXPTE. Nª 47032/2023 GOMEZ ESTELA ELIZABETH C/ KATZ NESTOR FABIAN S/ DIVORCIO", que tramitan por ante el Juzgado mencionado sito en Juan XXIII esq. Ricardo Balbín, San Vicente, Provincia de Misiones, Secretaría Nº 3 a mi cargo Dra. Florencia Denysse Martinez, en donde se ha dispuesto librar el presente a efectos de procedan a tomar debida razón que en autos se ha decretado el divorcio vincular de los *Sres.* KATZ NESTOR FABIAN DNI Nº 28.610.040 y GOMEZ ESTELA ELIZABET DNI Nº 33.680.366.-

Como recaudo, se transcribe el auto que ordena la medida: *"San Vicente, Misiones, 26 de junio de 2024.- AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos autos caratulados: "EXPTE. Nª 47032/2023 GOMEZ ESTELA ELIZABETH C/ KATZ NESTOR FABIAN S/ DIVORCIO" y; RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: 1) HACER LUGAR a la demanda promovida y en consecuencia DECRETAR el DIVORCIO VINCULAR de los*

Sres. KATZ NESTOR FABIAN DNI Nº 28.610.040 y GOMEZ ESTELA ELIZABET DNI Nº 33.680.366, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del CCyCN, con los efectos y alcances del art. 439 y siguientes del CCyCN. EXTINGUIÉNDOSE la sociedad conyugal con efecto retroactivo al día de la notificación de la demanda, Art. 475 inc. c y 480 del CCyCN) y la CESACIÓN de la vocación hereditaria recíproca entre cónyuges (Art. 2437 del CCyCN), con recupero de la APTITUD NUPCIAL, conforme lo dispuesto en el art. 403 del CCyCN.- 2) FIRME la presente resolución, y adjuntado que fuere el proyecto de oficio, LÍBRESE OFICIO a la Dirección del Registro Provincial de las Personas de la localidad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el ACTA DE MATRIMONIO de los Sres. KATZ NESTOR FABIAN DNI Nº 28.610.040 y GOMEZ ESTELA ELIZABET DNI Nº 33.680.366, inscripta al TOMO I, ACTA 22, AÑO 2008, ante el Registro Provincial de las Personas, delegación San Vicente, Depto. Guaraní, Provincia de Misiones, el 15 de febrero de 2008...".- Fdo: Dr. Juan Ángel Espinosa. JUEZ. Juzgado de Primera Instancia Civil, Com., Laboral y de Familia San Vicente·-

Se deja constancia que: 1) El matrimonio constituido por los Sres. KATZ NESTOR FABIAN DNI Nº 28.610.040 y GOMEZ ESTELA ELIZABET DNI Nº 33.680.366, inscripta al TOMO UNO, ACTA VEINTIDÓS, ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación San Vicente, Dpto. Guaraní, Provincia de Misiones, República Argentina, el 15 de Febrero 2008. 2) La Sentencia ha sido anotada en el REGISTRO DE PROTOCOLOS bajo Nro ID Documento: 25105653 Fecha de Registro: 27/06/2024 Hora de Registro: 11:33:55 Número de Protocolo: 412/2024 Usuario Firmante: JUAN ANGEL ESPINOSA. 3) En autos no se ha acreditado el pago de la tasa administrativa al REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS por haberse

iniciado por ante Defensoría oficial y encontrarse exento del pago de la misma. CONSTE. -

Sin otro particular, saludo a Ud. Atte.-

Digitally signed by MARTINEZ Florencia Denysse
Date: 2025.02.26 07:35:02 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 26 del mes de Febrero de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 468-J-25 Folio 152/2025 de fecha 23258 F° 329 en Expte N° 47032/2023 Gomez Estela Elizabeth

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 02 Folio 30 Año 2025

Trámite

JULIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

068

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

TOMO	ACTA	AÑO
I	22	2008

MATRIMONIO

En San Vicente. Depto. Guaraní. Provincia de Misiones.
República Argentina, a Quince de Febrero
de 2007: ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
Nestor Fabian KATZ.
Edad 27. años, profesión Jornalero estado Soltero.
nacionalidad Argentina nacido en San Vicente Misiones
domiciliado en San Vicente Misiones Doc. Ident. 28.610.040
Hijo de Daniel KATZ.
nacionalidad Argentina profesión Jubilado
y de Olga ALVEZ.
nacionalidad Argentina profesión ama de casa
domiciliados en San Vicente Misiones.
Estela Elizabet GOMEZ.
Edad 19. años, profesión ama de casa estado Soltera.
nacionalidad Argentina nacida en San Vicente Misiones
domiciliada en San Vicente Misiones Doc. Ident. 33.680.366
Hija de Pedro Ruben GOMEZ.
nacionalidad Argentina profesión empleado
y de Hortencia Maribel COLMAN.
nacionalidad Argentina profesión ama de casa
domiciliados en San Vicente Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Maria Cristina FERREYRA. Doc. Ident. 25.170.515 Edad 32. años
Estado Soltera. profesión ama de casa Domicilio San Vicente Misiones
Hector Anibal FONTANA Doc. Ident. 12.536.056 Edad 51 años
Estado Soltero profesión Jornalero Domicilio San Vicente Misiones

Escrito sobre borrado "Jornalero" Vale. Presente en éste acto los Padres de la Menor, prestan sus consentimiento para la Celebración del Matrimonio de su hija. Firmando esto en prueba de ello.
Leída el acta firman conmigo: los Contrayentes, Padres de la Menor y Testigos mencionados.

nestor fabian katz — gómez Estela Elizabet
[firma] — Pedro R Gómez — C E Kleibert
[firma] Fontana
colman hortencia maribel

Carmen Elvira Kleibert
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

KATZ
Nestor Fabian
c/
GOMEZ.
Estela.
Elizabet

Nota Referencia
Pasa a Folio
Nº 213

Viene del Folio Nº 68 —— Acta Nº 22

Protocolizado: Libro Nº 2 Folio 30 Año 2025

Corresponde al Expte. Nº 468-J-2025 Oficio Nº 152/2025 de Fecha 26-02-2025
Venido del Juzgado C.C.Laboral y de Familia Secretaría Nº 3
Con Asiento en San Vicente Provincia Misiones, Pais Argentina
Autos Caratulados: Expte. Nº 17032/2022 - Gómez Estela Elizabeth
s/ Katz Nestor Fabian s/ Divorcio
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos:
Katz Nestor Fabian DNI 28610040
Gomez Estela Elizabet DNI 33680346
Fecha de fallo: 26 de Junio de 2024
Fdo:Dr. Juan Angel Espinosa Juez Fdo: Martinez Florencia Denise Secretario
Posadas, Misiones, 27 de Febrero de 2025

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ETELVINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 14 de Marzo del 2025.-

REFERENCIA: "Expte. N° 47032/2023 GOMEZ ESTELA ELIZABETH C/ KATZ NESTOR FABIAN S/ DIVORCIO"

JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 14.03.2025 11:08:28